



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Señor Gobernador Alberto Weretilneck, su beneplácito por el anuncio de las obras para la localidad de Los Menucos, en ocasión de celebrarse su 85° aniversario.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

COMUNICACION N° 30/2013